

RAD. 110013103004201900147

FL.262

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

07 SEP 2021

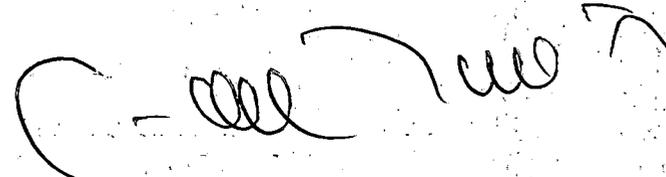
Se reconoce personería al Dr. OMAR GARCIA BERNAL como apoderado de demandada MARIA ISABEL MONTOYA PEREZ Y SOTO en los términos del poder conferido.

Teniendo en cuenta la petición visible a folio 248, se continúa con la suspensión del presente asunto hasta el mes de diciembre del 2021.

Secretaria controle el termino.

Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgn

**JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

la anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 101
Hoy
08 SEP 2021
El Srío.

NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA